

ASUNTO	ACUERDO
Los secretarios y secretarías de los ayuntamientos de Irapuato, San Diego de la Unión, Doctor Mora, Moroleón, Santiago Maravatío, Coroneo, Tarimoro, San Miguel de Allende, Romita, Salamanca y Yuriria, así como la directora general de Apoyo a la Función Edilicia de León remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.	
El director de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas de este Congreso remite estudio de impacto presupuestal de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.	